

**R.P.0017/024**

**Expediente JDC 2023-202-81-00059**

Canelones, 16 de febrero de 2024

**VISTO:** que se declaró desierto el llamado determinado por R.P.0231/023, de fecha 28 de setiembre de 2023, es necesario realizar un llamado externo para la contratación de un licenciado en las carreras informáticas para desempeñar funciones de Gerente de Sector Técnico, grado 3, en el escalafón contratado del Centro de Cómputos.

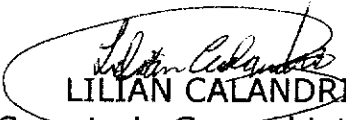
**CONSIDERANDO: I)** que en actuación 28 se encuentra inserta el acta del tribunal de fecha 22 de enero de 2024 donde consta que el referido llamado fue declarado desierto ya que ninguno de los postulantes cumplió con el requisito excluyente establecido en las bases de poseer título de ingeniero universitario.

**II)** que se entiende pertinente realizar un nuevo llamado a concurso externo con los requisitos que se establecen en las bases que se adjuntan.


**ATENTO:** a lo anteriormente expuesto y a lo dispuesto en el artículo 77 del Reglamento Interno el suscrito Presidente

**RESUELVE:**

- 1.** Realizar un llamado a concurso externo para la contratación de un licenciado en las carreras informáticas para desempeñar funciones de Gerente de Sector Técnico grado 3, en el escalafón contratado del Centro de Cómputos, de acuerdo a los requisitos que se establecen en las bases adjuntas.
- 2.** Registrar.



LILIAN CALANDRIA  
Secretaria General interina  
/mei



DIEGO NÚÑEZ  
Presidente